

Guatemala 05 de septiembre de 2019

Licenciado

Edgar Dagoberto Búcaro Pérez
Dirección General de Educación Artística
Ministerio de Cultura y Deportes

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades por servicios técnicos prestados a esta Dirección, según Contrato No.2846-2019 aprobado mediante resolución No. VC-DGA-025-2019 correspondiente al séptimo producto e informe.

ACTIVIDADES

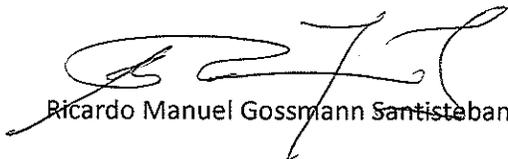
- 1) Revisión de documentos normativos relacionados con las bases teóricas del diseño de la Malla Curricular del Bachillerato en Danza Clásica.
- 2) Diseño y Realización de un diagnóstico Institucional.
- 3) Realización de talleres para orientar la elaboración de la malla curricular.
- 4) Diseño, elaboración y revisión del modelo pedagógico y la Malla Curricular del Bachillerato en Danza Clásica.
- 5) Validación y socialización de resultados obtenidos en dicho proceso.
- 6) Elaborar los informes que soliciten las autoridades superiores.

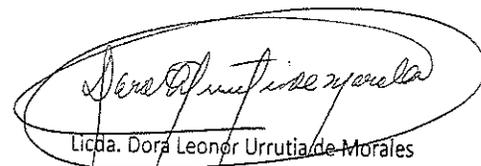
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoyo al Departamento Pedagógico de la Dirección de la Formación Artística, realizando mesa técnica con docentes para la implementación y correcta ejecución de los instrumentos de evaluación del nuevo pensum y malla curricular del Bachillerato en Danza Clásica de las Escuelas de Danza de Formación Artística.

Analizando su incorporación al CNB en:

- PUNTOS METODOLÓGICOS como Evaluación de los aprendizajes como proceso dinámico y enriquecedor del modelo pedagógico de la danza
- ELEMENTOS DE EVALUACIÓN.
- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.


Ricardo Manuel Gossmann Santisteban


Licda. Dorá Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-